



**AYUNTAMIENTO DE PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN** (Valladolid)  
Centro de Cultura "Eloy Arribas", C/ Pinar 1. 47430 Pedrajas de San Esteban.  
Tfno.: 983 625013 cultura@pedrajas.es

# **BASES DEL I CONCURSO DE FACHADAS, PUERTAS Y BALCONES NAVIDEÑOS**

## ***Pedrajas de San Esteban***

### **Primera:**

La Concejalía de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban, organiza el I Concurso de embellecimiento de fachadas, puertas y balcones navideños, con el objeto de incentivar a los vecin@s a la ornamentación de sus casas, en fechas tan señaladas.

### **Segunda:**

Podrá participar en el concurso cualquier persona cuya vivienda (puerta, balcón, fachada, vivienda unifamiliar como comunitaria) esté situada en el término municipal de Pedrajas. Quedan excluidas las fachadas de empresas, comercios y establecimientos hosteleros.

### **Tercera:**

El **plazo máximo de inscripción es hasta las 13:00h del 22 de diciembre**, en el Centro de Cultura o poniéndose en contacto con su personal, a través del 983625013. Se deberá indicar el nombre y apellidos, la categoría en la que se inscribe, la dirección de la fachada y/o puerta y/o balcón, nº de teléfono y dirección de correo electrónico, si se dispone de ella.

Las presentes bases están disponibles para los participantes en el Centro de Cultura y en la web oficial del Ayuntamiento de Pedrajas en [www.pedrajas.es](http://www.pedrajas.es)

### **Cuarta:**

Las fachadas, puertas y balcones podrán empezar a ornamentarse cuando los propietarios o arrendatarios lo deseen y deberán permanecer así, durante todas las Navidades hasta el día, 6 de enero de 2021.

La **tarde del martes, 22 de diciembre** tras la visita del jurado se dará a conocer el resultado del concurso, informándose vía telefónica a los premiados, publicándose a continuación en las redes sociales municipales.

### **Sexta:**

El jurado estará compuesto por un número impar de personas y será designando por el Ayuntamiento. Dicho jurado, no podrá participar en el concurso. El fallo será inapelable, pudiendo el mismo declarar desierto el concurso.



**AYUNTAMIENTO DE PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN** (Valladolid)  
Centro de Cultura "Eloy Arribas", C/ Pinar 1. 47430 Pedrajas de San Esteban.  
Tfno.: 983 625013 cultura@pedrajas.es

**Séptima:**

Los premiad@s a la mejor fachada, y/o puerta y/o balcón recibirán una **cesta de productos gourmet de nuestra tierra, valorada en 100€.**

**Octava:**

El Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban se reserva el derecho de utilizar la imagen de las fachadas, y/o puertas y/o balcones participantes en el concurso, para reproducirlas y utilizarlas en cualquier actividad promocional a nivel municipal.

**Décima:**

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.